

Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana

En la ciudad de Arequipa a los 30 días del mes de Octubre 2020 se levanta la presente acta en las instalaciones de la Sala de Conferencias "Lic. Roberto Rivas" de la Municipalidad Provincial de Arequipa, en constancia de llevarse a cabo la sesión ordinaria (del) Virtual del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Arequipa en mérito a la convocatoria realizada por el Presidente del Comité Alcalde Provincial de Arequipa Mg. Omar Candia Aguilar en cumplimiento a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento y directores vigentes; en la presente sesión se encuentra presentes en la sala virtual los siguientes miembros del COPROSEC:



- Mg. Omar Candia Aguilar - Presidente COPROSEC de Arequipa
- Sr. Carlos Montegazza Incaya - Prefecto de Arequipa
 - Mg. Esther De Armat Loza - Representante Ministerio Público
 - Comite PNP. Arturo Romero Garcia - Comisario Palacio Viejo
 - Comite PNP. Rene Verastegui Cervera - Comisario Janchuana
 - Comite PNP. Carlos Blanco Osorio - Comisario Cerro Colorado
 - Mg PNP. Godofredo Luna Garcia - Comisario Cayma
 - Lic. Maria Pinto Bedegal - Ugel Norte
 - Lic. Gramercio Delgado Uiza - Ugel Sur
 - Abog. Benigno Cornejo Valencia - Alcalde Distrital Cerro Colorado.

- Lic. Wanda Torres Enríquez - Contre Emergencia Mujer.
- Lic. Beatriz Alejo Huayta - Coord. Provincial de Juntas Vecinales.

- Siendo las 10:22 pm. inicia la sesión con palabras de bienvenida del Presidente del COPROSEC Mg. Omar Julio Cando Aguilar a los miembros presentes en la sala virtual.

- Posterior se procede según agenda:

- El Responsable de la Secretaría Técnica de cuenta de documentos emitidos y recibidos.

- Acto seguido el Responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC hace de conocimiento de informes al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.

Posteriormente el Presidente invita se alguno miembro

laudar informe al COPROSEC

El Prefecto de Arequipa Carlos Mantegazza hace

conocimiento a los presentes a la Sub Prefecta

Provincial de Arequipa.

- Acto seguido el Responsable de la Secretaría Técnica expone el avance del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana 2020 y será formulado con participación miembros.

- Se procede a lo Orden del Día: Control y Medidas Adoptar por el día de la Canción Celta y Halloween. el responsable de la Secretaría Técnica en calidad de Gerente de Seguridad Ciudadana hace de conocimiento el Plan Operativo

- El Presidente del COPROSEC pregunta si los miembros pueden, alcance y/o aportes al Plan expuesto por el Gerente de Seguridad Ciudadana.



- El Comisario de Palacio Viejo hace de conocimiento que se solicita el apoyo de la USE a la Región Policial para las acciones del Plan Operativo por Fiestas de Día Común Cuella y Halloween, ya que la Comisaria de Palacio Viejo no cuenta con personal policial por motivos del servicio en su amplia jurisdicción policial.
- El Alcalde Provincial hizo a conocer que el Gerente de Seguridad Ciudadana ya coordina con la Región Policial para la presencia de la USE; al respecto el Gerente de Seguridad Ciudadana manifestó que el día 31 de Octubre la USE participará desde las 17:00 hrs.
- La representante del IEM Naide Torres solicita un tiempo en la siguiente sesión ordenanza para exponer estadísticas la presentación de campañas contra la violencia familiar.
- La representante del M.P. Ester De Armat L. solicita información de medidas para contrarrestar el comercio ambulante y el programa Alarma Municipal sobre de quemar. También hace de conocimiento y solicita presencia de PNP y unidades especializada en la próxima sesión para tratar sobre microcomercialización de drogas en Barrio Obrero II, Cabare Navío, Villa Gloria.
- El Cc. Beltramo Cordero de Barrio Seguro menciona que en Tambo Matadero ciudadanos Venezolanos hacen reuniones patrias y solicita presencia del Ministerio Público, PNP, migraciones



que intervengan.

Agradece la intervencion de suberos del rio Chuli y local de tiendas estubo sulcado en la Av. La Flemina.

Calle Villalba 4to cuadro presenta local nocturno solicita intervencion, parroquianos hacen escandalo, el parque Heras Nubales hay personas de mal vivir y/o alcohólicos anónimos.

- El Alcalde hace de conocimiento se coordinara con lo PNP al respecto punto anterior.
- La Coordinadora Junta Vecinal Provincial solicita ejecución de presupuesto 2020 para adquirir alarmas y sirenas.



El PNP Carlos Enrique Blanco Comisario de Cuzco, hace mención que lo PNP tiene articulación con el Ministerio Público pues la entrega de documentos no es factible en masa de partes. Se ha dado informes de investigación y sobre casos de violencia familiar, solicita pronta solución pues afecta a la ciudadanía en general.

- El representante del Ministerio Público hace de conocimiento la disconformidad del enajene de parques y se disponga abrir los parques enajenados. También hizo mención en cuanto a la petición del Comisario de Cuzco hará de conocimiento al Presidente de

Junta de Fiscales y Fiscalía Penal.

- El Comisario de Sanhuani hace mención sobre la intervención de personas indigentes y no existe protocolo alguno de intervención y pregunta si existe algún programa al respecto
- El Alcalde Provincial coordinará con entidades respectivas en cuanto punto anterior
- Culmina la Sesión a las 11:00 hrs.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE AREQUIPA

Mg. Omar Julio Candia Aguirre
ALCALDE DE AREQUIPA

